

P R O G R A M A  
**ONU-REDD**



Organización de las Naciones  
Unidas para la Alimentación  
y la Agricultura



PN  
UD

Al servicio  
de las personas  
y las naciones



PNUMA

# Seguimiento a la evaluación externa del Programa ONU- REDD

---

PROGRAMA ONU-REDD

---

17 de Agosto, 2015

No.	Recomendación	Respuesta y acción de seguimiento a partir de agosto de 2015
1	<p>La Junta Normativa debe volver a examinar el propósito y los objetivos estratégicos del Programa ONU-REDD, para abordar los desafíos significativos que enfrenta REDD+ y el contexto dinámico dentro del cual opera.</p> <p>El desarrollo de un Programa más sólido y resistente debería hacer lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Apoyar las soluciones impulsadas por los países que incorporan una combinación de enfoques basados y no basados en resultados (es decir, soluciones que no dependen de incentivos compensatorios o recompensas).</li> <li>b) Combatir los factores subyacentes que condicionan el uso de la tierra y el cambio de la cobertura de la tierra a nivel local y mundial (p. ej., políticas de desarrollo agrario y rural, tenencia de la tierra, políticas económicas, cadenas de suministro globales, acuerdos comerciales, demandas de los mercados legales e ilegales, etc.).</li> </ul>	<p><b>El propósito y los objetivos generales del Programa ONU-REDD han sido revisados a profundidad y se han mejorado mediante el desarrollo de un nuevo marco estratégico, 2016-2020, el cual se basa en una nueva Teoría del Cambio.</b></p> <p>La nueva estrategia responde directamente tanto al contexto internacional actual de REDD+ (especialmente el llamado <i>Marco de Varsovia sobre REDD+</i>) y a los desafíos de diseñar e implementar el Programa REDD+ a nivel de país. Dicha estrategia es el resultado de los esfuerzos de expertos que trabajaron varios meses en su diseño, aunado a consultas con los actores involucrados; de hecho, se basó en un proceso participativo exhaustivo que incluyó a todos los actores del Programa (representantes de países, de la sociedad civil y grupos indígenas, países donantes, socios colaboradores, personal de las agencias, etc.) Este proceso requirió de varios pasos desde agosto de 2014 e incluyó consultas realizadas de manera electrónica y regional, así como la circulación y discusión de borradores de documento y de propuestas. La Junta Normativa avaló de manera unánime la dirección estratégica durante la decimocuarta reunión en mayo de 2015.</p> <p>En reconocimiento de la complejidad del Programa REDD+, el centro de la nueva estrategia considera enfoques adaptados e impulsados por los países mediante evaluaciones profundas y discusiones entre múltiples actores sobre los factores subyacentes que condicionan el uso de la tierra y el cambio de cobertura terrestre tanto a nivel nacional como mundial. El Programa se enfocará en el diseño de políticas y de medidas para REDD+, las cuales estén probablemente relacionadas con el uso de la tierra; tanto las políticas como la planeación del uso de suelo. Mediante la combinación de apoyos que sea consistente con las previsiones de la CMNUCC sobre REDD+, así como con los objetivos de desarrollo sostenible, habrá una mezcla de enfoques, tanto de los basados en resultados como de los no basados en resultados, para hacer frente a los factores subyacentes. Esto se ilustra con claridad mediante los dos impactos previstos del nuevo Programa. En consecuencia, los países recibirán, por un lado, apoyo para alcanzar los requerimientos de la CMNUCC para la preparación para REDD+, que conlleve al pago por resultados en la reducción y remoción de emisiones una vez medidas, reportadas y verificadas (MRV); y por otro lado, apoyo a los países para</p>

No.	Recomendación	Respuesta y acción de seguimiento a partir de agosto de 2015
		<p>implementar políticas y medidas que impulsen acciones que produzcan resultados en REDD+, con beneficios relacionados con el carbono y con otros aspectos. También hay un enfoque en cuatro temas clave transversales (involucramiento de los actores, gobernanza, tenencia e igualdad de género), en concordancia con los principios de la ONU, y que serán críticos para alcanzar los impactos y el objetivo esencial de desarrollo del nuevo Programa.</p> <p>Cabe mencionar que ya se están realizando varias acciones para desarrollar un Programa de mayor fortaleza y resiliencia, como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a Chile, Costa Rica, Ecuador, Panamá y Perú para evaluar el papel del sector privado en la implementación de REDD+. Esto incluye el análisis de los cobeneficios de las posibles políticas y medidas, y el análisis de alternativas para el financiamiento de REDD+.</li> <li>• Estudios de valoración de ecosistemas forestales para abordar el carácter de “invisibilidad económica de la naturaleza” en Etiopía, Indonesia, Nepal, Nigeria, Panamá, Tanzania, Uganda y Zambia.</li> <li>• Análisis de políticas fiscales, por ejemplo en Ecuador e Indonesia, con el fin de identificar y abordar los motores subyacentes de la deforestación tales como los subsidios agrícolas.</li> </ul> <p>Las agencias del Programa también están involucradas en el programa FMAM sobre cadenas de proveeduría de productos agrícolas (<a href="#">GEF VI signature Programme on Commodity Supply Chains</a>) y han establecido enlaces entre REDD+ y la producción sostenible de carne, soya, aceite de palma y otros productos agropecuarios que ponen en peligro el bosque dentro del enfoque programático del FMAM.</p>
2	<p>En consulta con los países socios y otras partes directamente interesadas, el Grupo de Gestión de ONU-REDD debe desarrollar una Teoría del Cambio sólida que explique lo que busca lograr el Programa y cómo aspira lograrlo.</p> <p>En apoyo a este proceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Esclarecer el objetivo y la lógica de los</li> </ul>	<p><b>El GG ha desarrollado una Teoría del Cambio (TdC) como soporte del nuevo marco estratégico 2016-2020. Dicha teoría fue avalada por la Junta Normativa del Programa ONU-REDD en mayo de 2015.</b></p> <p>La TdC se basa en el marco de política internacional de REDD+, especialmente el Marco de Varsovia de la CMNUCC sobre REDD+, así como en la experiencia a nivel de país del Programa ONU-REDD desde el año 2009 hasta el año 2015, a la vez que refleja tanto las prioridades de los países socios de ONU-REDD como la visión de los donantes expresadas durante el proceso.</p>

No.	Recomendación	Respuesta y acción de seguimiento a partir de agosto de 2015
	<p>componentes de programación existentes (es decir, el SNA-GP y los PN) con el objetivo de fortalecer las complementariedades.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisar el alcance del Programa (enfoque y alcance) y las modalidades de implementación (p. ej., contratar más personal nacional/regional y expertos técnicos).</li> </ul> <p>Validar los supuestos y resultados previstos con socios clave de desarrollo y, posiblemente, con un panel externo de expertos que podría brindar consejos y perspectivas de manera objetiva sobre cómo lograr resultados e impacto en el desarrollo.</p>	<p>Como se señaló anteriormente, la consulta realizada a los actores del Programa brindaron oportunidades para la evaluación crítica del resultado y el impacto del desarrollo propuesto, al involucrar un amplio grupo de expertos en REDD+. Mediante el trabajo en la TdC se ha brindado la base para el marco del monitoreo con base en resultados y da los fundamentos para lo que el Programa pretende alcanzar y la manera para alcanzarlo, con dos impactos principales y tres resultados, incluyendo cuatro temas transversales.</p> <p>El primer principio básico del marco estratégico 2016-2020 se orienta hacia el soporte técnico adaptado a las necesidades del país. De tal forma, no hay separación entre los Programas Nacionales (PN) y el Apoyo a la Acción Nacional de REDD+: Marco Mundial del Programa 2011-2015 (SNA por sus siglas en inglés). El SNA ha permitido a los países contribuir al desarrollo de lineamientos técnicos y promover el aumento de habilidades técnicas, incluyendo la cooperación Sur-Sur. El apoyo prestado mediante la participación de las agencias de la ONU tanto a nivel regional como mundial, y a lo largo de áreas técnicas de trabajo, ha contribuido a alcanzar un enfoque armónico.</p> <p>En el futuro, el apoyo técnico se brindará y aplicará a nivel de país mediante el uso de herramientas y enfoques de probada eficacia. Las evaluaciones de las necesidades por país ya se están llevando a cabo. La gestión del conocimiento a través del Programa, incluyendo el aprendizaje Sur-Sur y la Academia REDD+ (<a href="#">REDD+ Academy</a>), garantizará el continuo mejoramiento de las herramientas y los enfoques a la vez que asegurará los lazos entre la teoría y la acción.</p> <p>Otro principio clave del nuevo Programa es lograr un mejor cumplimiento de su propósito. Por ejemplo, se establecerán equipos de apoyo entre agencias del país (liderados por un asesor); se realizará el análisis del contexto institucional para determinar los mecanismos de apoyo apropiados al país; y la alineación de los mecanismos financieros y administrativos entre las tres agencias será acompañado por mecanismos contractuales y de reporte unificados mediante el liderazgo de una agencia empoderada por país. También es importante la selección de países para diferentes formas de apoyo, así como el mejorar el reporte con base en un marco de resultados concertados.</p>

No.	Recomendación	Respuesta y acción de seguimiento a partir de agosto de 2015
3	<p>Las agencias asociadas de la ONU deberán continuar su colaboración con el Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF) del Banco Mundial como sea pertinente de acuerdo con sus competencias específicas, con vistas a armonizar completamente sus normas y enfoques, eliminar la duplicación de esfuerzos y fortalecer la entrega conjunta.</p>	<p><b>El marco estratégico 2016-220 explica en detalle el enfoque a seguir para mejorar la colaboración con el FCPF en particular, así como identificar otros socios clave para fortalecer la colaboración, en especial el Fondo Verde para el Clima (FVC) y el FMAM.</b></p> <p>Se han sostenido discusiones con el FCPF para explorar opciones de colaboraciones adicionales y mejores sinergias, concentrándose en lo que es importante para las dos iniciativas multilaterales, así como las otras iniciativas REDD+, para trabajar en conjunto con el fin de apoyar a los países, de acuerdo con los objetivos de REDD+ y en línea con las decisiones de la CMNUCC, todo esto en formas que son consistentes y complementarias. Esto implica la alineación estratégica que articula los mecanismos mejorados para una planeación conjunta y la implementación a nivel de país, así como posibilidades de compartir recursos.</p> <p>En el contexto de los mecanismos de gobernanza emergentes para el Programa 2016-2020 ONU-REDD, se prevé que todas las decisiones principales con impacto en el cumplimiento de los objetivos a nivel de país estarán a cargo de los Comités Directivos Nacionales (CDN). Durante la decimocuarta reunión (<a href="#">14<sup>th</sup> meeting</a>) de la Junta Normativa se decidió que el diseño de los CDN debe hacerse de tal forma que se impulse a otras iniciativas a ser parte de una misma entidad, de tal forma que cualquier CDN también puede guiar o dirigir otras iniciativas de REDD+, sin importar la fuente de financiamiento, con lo que se fortalece la coordinación entre las actividades de REDD+ en cualquier país. La Junta Normativa también sugirió que los CDN pueden estar agrupados a nivel regional, para promover el aprendizaje entre fronteras.</p> <p>Caso por caso, se ha mejorado la coordinación a nivel de país. Esto es relevante al diseño de los programas de preparación para REDD+, así como a su implementación. Con regularidad y a nivel de país, existen misiones del Programa REDD-ONU y del FCPF que trabajan conjuntamente para la planeación, el diálogo sobre políticas y la implementación de las estrategias de preparación. Desde la República Democrática del Congo, quizá el primer y mejor ejemplo de apoyo y planeación conjunto del Programa ONU-REDD y el FCPF, hasta las experiencias más recientes en Uganda y Chile, las agencias ONU-REDD y el FCPF ejecutan de manera coordinada la planeación, compartiendo los papeles para brindar el apoyo técnico y</p>

No.	Recomendación	Respuesta y acción de seguimiento a partir de agosto de 2015
		<p>capacitación a los actores de los países. Estos esfuerzos conjuntos se despliegan con base en sus respectivas ventajas comparativas, tanto en términos operacionales como técnicos, según cada país. El PNUD es un socio que actúa en los programas del FCPF de algunos países, lo cual facilita la coordinación entre el FCPF y los flujos de financiamiento de ONU-REDD para la preparación. De igual forma, regularmente se tienen discusiones y coordinación específicas para atender temas o países en particular.</p> <p>Se han presentado otras propuestas para desarrollar planes de trabajo colaborativo para las dos iniciativas, por ejemplo, en el ámbito de gestión del conocimiento. El Programa ONU-REDD ha estado trabajando con el FCPF y con otros socios como el FMAM, el CIF-FIP, el Bio CF y agencias bilaterales, para contribuir a un intercambio de conocimiento más integrado sobre las lecciones aprendidas que beneficien a los países REDD+, incluyendo el uso de la plataforma en Internet de la CMNUCC.</p>
4	<p>Las agencias asociadas de la ONU deben trabajar con los países socios para fortalecer el sentido de propiedad de los países en todos los aspectos de los esfuerzos nacionales de REDD+, incluido el desarrollo de un enfoque ascendente.</p> <p>Las subrecomendaciones son las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Dar prioridad absoluta a los expertos nacionales y regionales, cuando sea factible.</li> <li>Usar estructuras o mecanismos de coordinación existentes para implementar y ampliar REDD+ a través de los niveles gubernamentales.</li> <li>Fortalecer la capacidad del país para coordinar las inversiones de REDD+, usando los mecanismos nacionales de administración financiera y de rendición de</li> </ol>	<p><b>Los organismos de ONU-REDD se adhieren enteramente a esta recomendación con el fin de fortalecer el sentido de pertenencia del país de todos los aspectos del proceso de REDD+. Éstaha sido ciertamente la postura del Programa desde sus inicios. El nuevo marco estratégico, los mecanismos de gobernanza y las modalidades de implementación han sido diseñados para su promoción.</b></p> <p>Como se mencionó anteriormente, el fortalecimiento del sentido de pertenencia y la capacidad del país para la preparación de REDD+, a la vez que apoya un enfoque de abajo hacia arriba del esfuerzo nacional, son el centro del marco de la nueva estrategia y de su cumplimiento y modalidades de implementación. El nuevo marco estratégico está firmemente alineado con los requisitos del CMNUCC para REDD+, y por ende asegura que el apoyo del ONU-REDD permita a los países alcanzar los acuerdos del CMNUCC. Respecto a las recomendaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>y b) Al ser prioridades para el apoyo del Programa a los países, éstas se han enfatizado. Adicionalmente, mediante el fomento de capacidades como la Academia REDD+ (ahora en funcionamiento en varios países y regiones), el Programa tiene como objetivo</li> </ol>

No.	Recomendación	Respuesta y acción de seguimiento a partir de agosto de 2015
	<p>cuentas, cuando sea factible (p. ej., el enfoque NEX del PNUD).</p> <p>d) Solicitar contribuciones nacionales, ya sea en especie o a través de líneas presupuestarias destinadas, en consonancia con la Declaración de París sobre eficacia de la ayuda.</p> <p>Aplicar estrictos principios de subsidiariedad, al delegar la autoridad de toma de decisiones y administración operativa al nivel más cercano al campo, a la vez que se aplican los principios básicos para la sólida gobernanza de recursos como la rendición de cuentas descendente y la descentralización de los procesos colectivos de toma de decisiones</p>	<p>incrementar el conjunto de expertos nacionales y regionales disponibles. La implementación de los PN recibe el apoyo de los equipos regionales de varias agencias, los cuales se conformarán en equipos por país.</p> <p>El mayor enfoque en los intercambios Sur-Sur o en nuevas iniciativas como el esquema para abordar el comercio ilegal de madera en África Oriental, se encaminan a promover la cooperación regional y fortalecer las redes regionales, a la vez que amplían los grupos de interés de base del Programa. Otra prioridad del Programa es apoyar el diálogo que pudiera resultar en los mecanismos interdepartamentales e interministeriales que atiendan los asuntos entre sectores.</p> <p>c) Esta recomendación ya se está llevando a cabo en algunos países, y será implementada en todos los Programas por País nuevos y en los PN existentes. También se incluirá una mejora en la determinación de la consistencia con las estructuras existentes y los mecanismos de financiación. Por ejemplo, en abril de 2015 la Junta de Inversiones de Indonesia con la UNORCID y ONU-REDD se asociaron para organizar la Cumbre de Paisajes Tropicales (<a href="#">Tropical Landscapes Summit</a>) como una plataforma para atraer y alinear las inversiones en uso de la tierra en Indonesia, incluyendo REDD+.</p> <p>d) Las agencias de las Naciones Unidas se asegurarán de que los aportes hechos a nivel nacional sean recibidos y reportados. En la ronda de 2014-2015 de Expresiones de Interés (EdI), las contribuciones nacionales, en especie o en efectivo, fueron uno de los parámetros para la selección de países. De manera similar, esto se incluye en formato del informe para los PN actuales</p> <p>e) Estos principios ya están siendo aplicados en la medida de lo posible dependiendo de la presencia de diferentes agencias en cada país. Además, el establecimiento o la consolidación de las Juntas Directivas Nacionales de REDD+ será un paso hacia la toma de decisiones y a que la autoridad operacional esté “más cerca al terreno”.</p>

No.	Recomendación	Respuesta y acción de seguimiento a partir de agosto de 2015
		<p>En general, la introducción bajo el SNA de las Evaluaciones de las Necesidades por País, aprobada por la Junta Normativa en su decimoprimer reunión, ha brindado una oportunidad para enfocar en análisis en las maneras como las agencias ONU-REDD pueden continuar respondiendo de manera efectiva a los planes y propuestas de REDD+ que se están desarrollando en diferentes países. Las evaluaciones (de país y de región) garantizan que el apoyo se está adaptando cada vez más a las necesidades reales y se espera que además de informar el diseño de la asistencia en el futuro, también funcionen como una herramienta de coordinación nacional que contribuya a una mayor integración de los esfuerzos de preparación de los países. Se espera que maximicen el impacto y mejoren la eficiencia y el enfoque del apoyo a la preparación de REDD+ y garantice el liderazgo y las capacidades del país para implementar las estrategias REDD+.</p>
5	<p>Como parte de la revisión de la estrategia del Programa, las agencias asociadas de la ONU y los países participantes deben poner mayor énfasis en enfoques integrados intersectoriales a REDD+ y deben defender un apoyo político de más alto nivel y un fomento de las capacidades entre los organismos gubernamentales nacionales.</p>	<p><b>Un enfoque nuevo importante del Programa está en el diseño y la implementación de políticas y medidas de REDD+, que inevitablemente impulsarán la colaboración intersectorial. El Programa continuará ayudando en las plataformas multisectoriales y en los diálogos intersectoriales que se requieran para hacer frente las dimensiones multifacéticas de los impulsores de la deforestación y de las políticas y medidas apropiadas para REDD+.</b></p> <p>La importancia de los enfoques intersectoriales de REDD+ se enfatiza en el diseño de las estrategias nacionales de REDD+ y en los planes de acción que definirán las políticas y las medidas (reformas) planteadas para la reducción de emisiones provenientes de la deforestación y degradación del bosque. De tal forma, sobre la base de las ventajas comparativas de las agencias de ONU-REDD y de su compromiso con diferentes ministerios (p. ej. FAO con forestería silvicultura y agricultura, PNUD con la planeación y PNUMA con el medio ambiente), así como en la coordinación del trabajo de los Coordinadores Residentes de ONU y de las oficinas de PNUD y FAO en los países, se le está dando mayor atención a garantizar la comunicación y coordinación entre los ministerios en las actividades de REDD+ en los países. La mayoría de los Programas Nacionales priorizan los diálogos entre sectores, las políticas y medidas necesarias para hacer frente a los impulsores de la deforestación y degradación de los bosques, como por ejemplo en Argentina, Costa de Marfil y Uganda (todas aprobadas en el año 2014)</p>

No.	Recomendación	Respuesta y acción de seguimiento a partir de agosto de 2015
		Además, en países como Indonesia, Kenia, Panamá y Zambia los socios del Programa se han comprometido directamente con sectores clave como minería, construcción, agricultura, transporte y energía, al basarse en el análisis de impulsores clave de la deforestación y la degradación del bosque, y continuarán haciéndolo en tanto sea relevante. Los países por lo tanto pueden llevar este proceso adelante con el respaldo y asesoramiento de las agencias de ONU-REDD. También se está haciendo un esfuerzo concertado en varios países para garantizar el apoyo político de alto nivel para REDD+.
6	Las agencias asociadas de la ONU y los los países socios deben iniciar acciones conjuntas para abordar los impulsores clave de la deforestación y degradación forestal, enfrentando problemas y comprometiendo a los actores relevantes (especialmente el sector privado) en la fase de preparación para REDD+.	<p><b>La nueva estrategia 2016-2020 incluye un resultado específico orientado a ayudar a los países a implementar políticas y medidas que tendrán resultados de REDD+.</b></p> <p>En tanto que una amplia gama de actores necesita involucrarse en el fortalecimiento de capacidades y en las actividades de promoción de REDD+ con el fin de asegurar el acuerdo para apoyar decisiones y el impacto político necesario, y sobre la base del trabajo exitoso en el área de compromiso de los actores que se ha visto en los cinco años pasados, el Programa continúa dando gran prioridad al involucramiento de los actores en la toma de decisiones como un tema transversal en el nuevo marco estratégico 2016-2020. Esto responde a la necesidad de incrementar las iniciativas conjuntas con actores importantes durante los inicios del proceso para abordar los impulsores clave; y específicamente para identificar las oportunidades estratégicas para alcanzar las acciones con base en resultados y con quiénes se deben llevar a cabo acciones conjuntas.</p> <p>En términos de programas por país, la identificación de los impulsores de la deforestación y de la degradación del bosque alimenta las estrategias y acciones nacionales de REDD+. Recientemente el Programa brindó ayuda a algunos países para ampliar el conocimiento de los impulsores e incluir los factores subyacentes como las políticas fiscales, que condicionan el comportamiento del sector privado. Por ejemplo, se está brindando apoyo a los Gobiernos para comprometerse con el sector privado, en particular en la “eliminación de la deforestación y degradación en las cadenas de suministro”, al usar agencias centrales de excelencia como la Programa de Productos Básicos Verdes del PNUD y la Iniciativa de Financiamiento del PNUMA. Este tipo de apoyo se intensificará en la siguiente fase del Programa, sobre la base de las plataformas nacionales para el compromiso del sector privado.</p>

No.	Recomendación	Respuesta y acción de seguimiento a partir de agosto de 2015
		<p>En este contexto, cabe mencionar el caso de la RDC, donde el Programa ONU-REDD ha apoyado a actores clave del Gobierno a identificar y acordar la inclusión de 5 indicadores de REDD+ en la matriz económica de gobernanza nacional, lo cual guía la cooperación internacional entre sectores. En consecuencia, el Programa ONU-REDD ha sostenido un diálogo nacional sobre dos reformas cruciales y complejas que darán resultados de REDD+: planeación del uso de la tierra y políticas de tenencia de la tierra. El Ministerio de Finanzas, el Ministerio del Medio Ambiente, la ONU, los donantes y otros actores están discutiendo ahora acciones específicas, prioridades, mecanismos institucionales y financiamiento para implementar tales acciones, lo cual busca alcanzar los resultados de REDD+ a largo plazo.</p>
7	<p>La JN debe hacer de la tenencia un área prioritaria para las intervenciones del Programa, aprovechando las iniciativas y la experiencia existentes a nivel nacional, regional y mundial. Con este fin, el Programa debe apoyar los esfuerzos de los países para aclarar los derechos sobre la tierra y los recursos de las poblaciones que dependen de los bosques, incluidos los derechos sobre el carbono y la distribución de los beneficios asociada.</p>	<p><b>La tenencia es uno de los temas transversales prioritarios del nuevo marco estratégico 2016-2020.</b></p> <p>La tenencia, como un tema ciertamente transversal en el marco estratégico 2016-220, ha recibido un lugar prominente al sustentar los esfuerzos de REDD+ a través de los productos y resultados. La inseguridad de la tenencia continúa afectando los esfuerzos para detener la deforestación y la degradación del bosque en muchos países, desde la RDC hasta Perú, y desde Camboya hasta Paraguay. Ya se han dado pasos concretos para finalizar la estrategia que refleje e introduzca este tema de manera sistemática. Por ejemplo, durante la decimotercera reunión de la Junta Normativa en noviembre de 2014, se organizó una sesión informativa durante la cual se presentó toda una gama de temas para su discusión con la presencia de los actores, incluyendo una mención de los Lineamientos Voluntarios de la Gobernanza responsable de la Tenencia (VGGT de sus siglas en inglés). Esto pudiera ser un marco guía para algunos países. Además, el Programa continuará apoyando los esfuerzos de país para resolver asuntos de tenencia en respuesta a la creciente demanda.</p>
8	<p>Las unidades responsables dentro de las agencias asociadas de la ONU, con el apoyo de los países socios, deben continuar los esfuerzos para optimizar las salvaguardas sociales y ambientales para REDD+, especialmente en lo referente a los mecanismos de</p>	<p><b>La nueva estrategia de ONU-REDD, 2016-2020, incorpora específicamente las salvaguardas sociales y ambientales, tanto en el diseño de las estrategias nacionales para REDD+ (resultado 1) como en su implementación (resultado 3)</b></p>

No.	Recomendación	Respuesta y acción de seguimiento a partir de agosto de 2015
	<p>distribución de los beneficios, y apoyar los esfuerzos de los países para brindar información sobre cómo se pueden abordar y respetar las salvaguardas.</p>	<p>Se ha enfatizado considerablemente este tema mediante el diseño de productos dentro de dos resultados 1 (diseño) y 3 (implementación) que se orientan a incorporar las salvaguardas sociales y ambientales. De tal forma, y en respuesta a una revisión interna del desempeño de las salvaguardas más detallada realizada a finales de 2014, el Programa ha iniciado al apoyo para desarrollar los enfoques de país para las salvaguardas (<a href="#">country approaches to safeguards</a>), coordinado por un grupo de interagencias (<a href="#">Safeguards Coordination Group</a> o SCG de sus siglas en inglés). El grupo opera como un proveedor interno que brinda apoyo técnico a los equipos a nivel regional y de país para fomentar capacidades en la implementación de los enfoques de las salvaguardas del país.</p> <p>El enfoque de país para las salvaguardas facilita un proceso liderado por el Gobierno que responda a los requisitos internacionales de las salvaguardas de REDD+ (salvaguardas de Cancún del CMNUCC y otras salvaguardas según corresponda), de manera que sean compatibles con los objetivos de la política nacional, sobre la base de los mecanismos existentes de gobernanza: i) políticas, leyes y normas; ii) mecanismos institucionales; y iii) sistemas de información. Para incorporar la puesta en marcha sistemática de los enfoques de país a las salvaguardas, el Programa ha tomado las siguientes acciones operativas y técnicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombró un Coordinador de Salvaguardas de interagencias a tiempo completo, responsable ante el GG y que preside el SCG;</li> <li>• Estableció un informe bimestral sobre el progreso en el plan de trabajo del SCG presentado al GG;</li> <li>• Esclareció el papel del SCG como un proveedor interno de servicio de las salvaguardas y SIS para los equipos mundiales, regionales y de país.</li> <li>• Promovió diálogos con otros equipos técnicos nacientes dentro el Programa, para explorar sinergias con otros fundamentos del marco de Varsovia para REDD+;</li> <li>• Renovó los diálogos sobre el mejoramiento de la coordinación a nivel mundial y de país con otras iniciativas de salvaguardas (FCPF, REDD+ SES),</li> <li>• Desarrolló un paquete de seis productos internos de conocimiento en el enfoque de país a las salvaguardas: una visión general del esquema; una serie modular de diapositivas/webinarios; Términos de referencia genéricos; glosario de términos clave; un</li> </ul>

No.	Recomendación	Respuesta y acción de seguimiento a partir de agosto de 2015
		<p>marco ilustrativo clarificando las salvaguardas de Cancún; un marco de la evaluación de los beneficios y riesgos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyó una serie de diálogos regionales sobre el enfoque de país seguido de eventos intercambio Sur-Sur de conocimiento sobre salvaguardas y SIS</li> <li>• Produjo varios productos de conocimiento externo sobre salvaguardas y SIS: Herramienta de Evaluación de Beneficio y Riesgo (<a href="#">Benefit &amp; Risk Assessment Tool v2.0</a>); consideraciones sobre el diseño de SIS; sinergias de inventario forestal nacional y SIS; indicadores de SIS; y la publicación didáctica de la Academia REDD+;</li> <li>• Ordenó una revisión global de las experiencias y las lecciones emergentes de la aplicación del enfoque de país en coordinación con otras iniciativas; y</li> <li>• Controló la calidad del contenido técnico de las salvaguardas de documentos clave del Programa: los marcos estratégicos y de resultados 2016-2020; el informe anual del año 2014; actualizaciones al portafolio; el entendimiento común de REDD+ bajo el “libro de reglas” del CMNUCC.</li> </ul>
9	<p>Las unidades responsables dentro de las agencias de la ONU, con el apoyo de los países socios, deben intensificar los esfuerzos para integrar la equidad de género en el Programa, dotando de recursos suficientes y capacitación relevante para asegurar un enfoque más integral y sistemático.</p> <p>Las subrecomendaciones son:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Designar al punto focal de género en cada region y proveerle los recursos adecuados;</li> <li>b) Adoptar enfoques de programación basados en la equidad y los derechos;</li> <li>c) Brindar oportunidades de capacitación al personal del Programa y los actores relevantes;</li> </ol>	<p><b>La incorporación del aspecto de género es una prioridad y uno de los temas transversales en el marco estratégico 2016-2020. Se ha hecho mayor énfasis en la promoción e incorporación de género en todos los niveles y etapas.</b></p> <p>En la actualidad se está obteniendo información sobre temas de género y datos desglosados por sexo, para ser incluida en un informe anual de progreso de los productos del Programa, con el propósito ayudar en el monitoreo del trabajo de promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, así como a identificar áreas por mejorar y acciones de seguimiento. El Programa también está promoviendo la igualdad de género con su apoyo a nivel nacional, regional y mundial. Desde el inicio de la evaluación, se han elaborado una serie de acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Colaboración con otras organizaciones que trabajan temas de género para ayudar a incluir cuestiones de género en demostraciones, como por ejemplo, la promoción de la cuestión de género de REDD+ en planes de acción provinciales en Vietnam.</li> <li>• Incorporación de las consideraciones de género en varios estudios de evaluación,</li> </ul>

No.	Recomendación	Respuesta y acción de seguimiento a partir de agosto de 2015
	<p>d) Aprovechar las contribuciones existentes de la ONU y de otros socios dedicados a impulsar el desarrollo.</p>	<p>lineamientos, programación y planeación nacionales para las acciones de REDD+ como por ejemplo en la evaluación de la gobernanza participativa en Vietnam y Nigeria, en los Lineamientos del Consentimiento Libre, Previo e Informado para Papua Nueva Guinea, en cinco de los seis borradores finales de los Planes por País de CBR+ y de manera creciente en los Programas Nacionales de la R-PP. En tanto que este trabajo varía aún en términos de la sensibilidad de género, se han dado pasos positivos y sistemáticos para integrar al género de una forma transversal y exhaustiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Integración del género y de los conceptos de REDD+ en las oportunidades de entrenamiento e intercambio de información: talleres de género y fomento de la capacidad de REDD+ con actores/personal del Gobierno en Camboya y Vietnam; un evento clave regional (Asia-Pacífico) sobre fomento de capacidades de CSO/IP que integró entrenamiento en conceptos y enfoques para la incorporación del género; en un diálogo mundial sobre bosques y género con mujeres indígenas que se realizó durante la UNPFII de 2015; y un taller regional sobre la participación de actores, género y procesos de gestión del conocimiento realizado para el personal de las unidades operativas de REDD+ con varios países socios de ONU-REDD en ALC</li> <li>• Introducción del enfoque de género en las herramientas mundiales, incluyendo BeRT, CAST y módulos de la Academia REDD+, como en el compromiso de los actores, las políticas y mecanismos, gobernanza y las estrategias/planes de acción de REDD+ nacionales (que están siendo finalizadas a la fecha).</li> <li>• Lineamientos de género en la “Guía de Orientación sobre Género REDD+” (acceder acá <a href="#">here</a>). Las consideraciones de género y el desglose de género también se han enfatizado en el informe de progreso anual y de mitad de año.</li> </ul> <p>Dar un paso más es el reconocimiento y aplicación de la equidad de género como parte de los principios centrales esbozados en el marco estratégico. Además, se recalca la importancia del enfoque que considera los derechos humanos en el documento del marco estratégico en tanto que se ha emprendido la inclusión de enfoques de igualdad de género y de derechos humanos de manera sistemática para asegurar el apoyo del Programa, de acuerdo a tales principios. Por otra parte, a través del Programa se ha buscado y se seguirá buscando la colaboración con importantes organizaciones especializadas. Por lo tanto, se harán esfuerzos</p>

No.	Recomendación	Respuesta y acción de seguimiento a partir de agosto de 2015
		para garantizar que el entendimiento de la programación con enfoque sobre los derechos humanos y de la inclusión de temas de género figuren de manera explícita en los términos de referencia y los requisitos de desempeño de todo el personal. Esto también implica garantizar que el personal participe n entrenamiento especializado que otorgan las agencias de la ONU.
10	Los países socios y las agencias asociadas de la ONU deben esforzarse por asegurar una representación justa y verificable de las OSC, los PI y otras poblaciones que dependen de los bosques en los procesos de toma de decisiones de PN.	<p><b>El compromiso de los actores es otro de los temas transversales del nuevo marco estratégico. Esto se centrará en tres grupos: población indígena como poseedores de derechos en la arena política, sociedad civil que asegure la gobernanza participativa y el sector privado, para garantizar que sean abordados los impulsores de la deforestación más difíciles de solucionar.</b></p> <p>El darle forma al compromiso de los actores orientado hacia los procesos de preparación ha sido de vital importancia en el desarrollo del marco estratégico 2016-2020, Además, a pesar de que se han reconocido los esfuerzos actuales y del pasado para avanzar en el enfoque de derechos humanos para la implementación de REDD+, se reconoce que es necesario continuar estimulando y fortaleciendo los procesos de toma de decisiones de múltiples actores a nivel de país, especialmente en cuanto a la estructura de gobernanza propuesta en la decimocuarta reunión de la Junta Normativa (<a href="#">14<sup>th</sup> Policy Board meeting</a>). La JN decidió que <i>“Los grupos de la Junta Normativa actual (la cual incluye representantes autoseleccionados de los PI y CSO) tendrán el derecho de ser representados a todo nivel de gobernanza del Programa”</i>. Esto se ha especificado en los mecanismos de gobernanza propuestos. El hecho de que el Programa defienda el principio de consentimiento libre, previo e informado; y que requiera de la participación de los PI y CSO en Comités Directivos Nacionales es un logro notable para ONU-REDD y poco usual en otros fondos y programas similares.</p>
11	La Junta Normativa y las agencias asociadas de la ONU deben revisar y simplificar la estructura de gobernanza de ONU-REDD para reducir las superposiciones, fortalecer las funciones estratégicas y más significativas de la JN, y aclarar los roles y las responsabilidades del GG y del Secretariado.	<p><b>En respuesta a esta recomendación se ha diseñado un nuevo conjunto de mecanismos de gobernanza para ONU-REDD. Se encuentra en las últimas etapas de consulta a nivel de la Junta Normativa</b></p> <p>La recomendación principal y todos los subtemas se han tratado en la propuesta actual para mecanismos de gobernanza revisados, la cual ha sido presentada luego de un amplio proceso de consulta. La propuesta comprende:</p>

No.	Recomendación	Respuesta y acción de seguimiento a partir de agosto de 2015
	<p>Las subrecomendaciones adicionales son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aclarar los límites de las modalidades impulsadas por los países a fin de limitar la confusión sobre los roles y las responsabilidades respectivos de las agencias asociadas de la ONU y aquellos de los países miembro, en términos de establecer prioridades de programación y tomar decisiones correspondientes al uso de los fondos del Programa.</li> <li>• Desglosar la función de intercambio de conocimientos del mandato de la Junta Normativa para brindar supervisión fiduciaria y orientación estratégica al Programa.</li> <li>• Revisar los Términos de Referencia de las diferentes estructuras administrativas de ONU-REDD para eliminar superposiciones, aclarar los roles y las responsabilidades, designar la autoridad de toma de decisiones para los diferentes órganos (incluido el Secretariado), y a la larga fortalecer la capacidad del Programa para “actuar como uno”.</li> <li>• Asignar la supervisión de la gestión del PN a los países socios, de ser factible. Según la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Una amplia <b>Junta Normativa</b> con múltiples actores, con roles en la coordinación/diálogo internacional y la gestión del conocimiento;</li> <li>• Una <b>Junta Ejecutiva</b>, para mejorar la eficiencia de las decisiones operacionales y la asignación de fondos; y</li> <li>• Un <b>Comité de Dirección Nacional (CDN)</b>, creado sistemáticamente para cada Programa Nacional, que guíe y supervise la implementación a nivel nacional</li> </ul> <p>Los tres grupos regentes deben desempeñar sus funciones guiados por los siguientes principios: carácter inclusivo; participación; transparencia; responsabilidad; y decisiones por consenso. Los CDN han de respetar el contexto y las circunstancias nacionales. Los mecanismos de reporte serán posibles bajo esta estructura de toma de decisiones.</p> <p>Cada uno de los cinco grupos centrales de ONU-REDD deben participar en cada uno de los cuerpos mencionados, a saber: países REDD+; países donantes; poblaciones indígenas; organizaciones civiles; y las agencias de ONU-REDD.</p> <p>El MdE que se está preparando en el Programa 2016-2020 incluirá los términos de referencia revisados para las estructuras de gestión.</p>

No.	Recomendación	Respuesta y acción de seguimiento a partir de agosto de 2015
	<p>Recomendación 2 y los estándares existentes para la evaluación de riesgos, la gestión del PN debe ser asignada a los países socios, en lo posible. Con este fin, las agencias asociadas de la ONU, los socios de implementación de REDD+ (p. ej., el FCPF) y los países participantes deben considerar desarrollar un requisito de notificación de forma única para todos los grupos relevantes de actores directamente interesados.</p>	